

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Complementos de Ingeniería del Software	Complementos de programación paralela y sistemas operativos	4º	7º	6	Optativa
PROFESOR			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
José Antonio Gómez Hernández			Dpto. Lenguajes y Sistemas Informáticos, E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación. Despacho nº 10, 3ª Planta Correo electrónico: jagomez@ugr.es Tfno.: 958 240 572		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS		
			https://lsi2.ugr.es/lsi/jagomez https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/1d5b9c20aa0ab28c11d3ec241bb07210		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Ingeniería Informática					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No es necesario que los alumnos tengan aprobadas asignaturas, materias o módulos previos como requisito indispensable para cursar este módulo. No obstante se recomienda la superación de los contenidos y adquisición de competencias de las materias de formación básica y de rama.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Conceptos básicos de Ciberseguridad. Modelos de seguridad en sistemas operativos y auditoría de la seguridad de sistema operativo. Conceptos básicos <i>hacking</i> ético. Análisis forense de sistemas.					

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

El título de Graduado/a en Ingeniería Informática de la Universidad de Granada ha obtenido, con fecha 5 de junio de 2019, el sello Euro-Inf, otorgado por ANECA en colaboración con el Consejo General de Colegios Profesionales de Ingeniería en Informática (CCII) y con el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingeniería Técnica en Informática (CONCITI). Esta acreditación garantiza el cumplimiento de criterios y estándares reconocidos por los empleadores españoles y del resto de Europa, de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Competencias Básicas

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias Generales

- E8. Conocimiento de las materias básicas y tecnologías, que capaciten para el aprendizaje y desarrollo de nuevos métodos y tecnologías, así como las que les doten de una gran versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

Competencias Transversales.

- T2. Capacidad para tomar decisiones basadas en criterios objetivos (datos experimentales, científicos o de simulación disponibles) así como capacidad de argumentar y justificar lógicamente dichas decisiones, sabiendo aceptar otros puntos de vista.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- 01: Caracterizar diferentes modelos de seguridad relacionados con el control de acceso en sistemas operativos.
- 02: Identificar diferentes arquitecturas de seguridad de los sistemas operativos actuales.
- 03: Identificar cómo el sistema operativo controla la seguridad los objetos que gestiona.
- 04: Entender la importancia de definir una política de seguridad dentro del sistema y expresarla en un lenguaje de seguridad.
- 05: Conocer los mecanismos del lenguaje de política de seguridad que permiten seguridad multinivel y seguridad condicional.
- 06: Poder escribir módulos de política de seguridad para un sistema.
- 07: Conocer los procesos y herramientas necesarias para identificar los problemas de seguridad que puede provocar un programa.
- 08: Identificar la importancia del análisis forense en el contexto actual.
- 09: Identificar las técnicas utilizadas para recolectar, analizar y presentar evidencias.
- 010: Identificar los pasos necesarios para la construcción de software seguro.
- 011: Identificar los usos de la ingeniería inversa desde el punto de vista de la seguridad del sistema con objeto de poder detener posible ataques.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1. Introducción a la Ciberseguridad**
 - 1.1. Principios de Ciberseguridad y protección.
 - 1.2. Vulnerabilidades, ataques y contramedidas.
 - 1.3. Aspectos legales y éticos.

- **Tema 2. Sistemas operativos seguros**
 - 2.1. Propiedades.
 - 2.2. Autenticación, autorización y control de acceso.
 - 2.3. Sistemas operativos confiables.
 - 2.4. Garantía de la seguridad.
- **Tema 3. Desarrollo de sistemas seguro**
 - 3.1. Programas inseguros y programas maliciosos (malware).
 - 3.2. Análisis de malware
 - 3.3. Fortalecimiento del sistema (*System Hardening*).
 - 3.4. Construcción de sistemas seguros.
- **Tema 4. Hacking ético. Análisis forense de computadores**
 - 4.1. Fundamentos y herramientas de hacking ético.
 - 4.2. Principios básicos de Forense de sistemas y redes.
 - 4.3. Herramientas (*hard/soft*) usadas en Forense digital.
 - 4.3. Técnicas anti-forenses.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Presentación de los trabajos grupales.

Prácticas de Laboratorio

- **Práctica 1: Administración de la seguridad del sistema:** Privilegios y permisos. Fortalecimiento del sistema. Análisis de vulnerabilidades. Anti-rootkits. Mecanismos de control de acceso obligatorios. Cifrado -de archivos, mensajes, y sistemas de archivos. Esteganografía.
- **Práctica 2: Ingeniería inversa y vulnerabilidades:** Formato de un ejecutable. Posibles ataques a ejecutables y mecanismos de protección.
- **Práctica 3: Análisis digital forense:** adquisición de evidencias de discos y memoria RAM. Análisis forense de las imágenes forenses.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

1. Willian Stallings y Lawrie Brown, *Computer Security. Principles and Practice, 2nd Edition*, Pearson, 2012.
2. Allen Harper et al., *Grey Hat Hacking, 3th Edition*, McGraw Hill, 2011.
3. Charles P. Pfleeger y Shari Lawrence Pfleeger, *Analysing Computer Security. A Threat / Vulnerability / Countermeasure Approach*, Prentice Hall, 2012.
4. T. Jaeger y R. Sandhu, *Operating Systems Security*, Morgan & Claypool Publishers, 2008.
5. M.E. Withman, H.J. Mattord, *Principles of Information Security, 4th Ed.*, Course Technology, CENGAGE Learning, 2012.
6. R. Anderson, *Security Engineering (2/e)*, Wiley, 2008.
7. M. Sikorski y A. Honing, *Practical Malware Analysis*, No Starch Press, 2012
8. D. Farmer y R. Sandhu, *Forensic Discovery*, Addison-Wesley, 2005.
9. E. Eilam, *Reversing: Secrets of Reverse Engineering*, Wiley, 2005.
10. B. Nelson, A. Phillips, I. Efinger, y C. Stewart, *Guide to Computer Forensics and Investigations*, Course Technology, 2007.
11. CEH, *Ethical Hacking and Countermeasures Attack Phases*, Course Technology, CENGAGE Learning, 2010.
12. J. Andress, *The Basics of Information Security*, Syngress, 2011.
13. M. Schumacher et al., *Security Patterns. Integrating Security and Systems Engineering*, John Wiley & Sons,

2006.

14. Cengage, *Learning, Ethical Hacking and Countermeasures Attack Phases*, EC-Council Press, 2010.
15. Chuck Eastton, *Computer Security Fundamentals*, 2nd Ed, Pearson, 2012.
16. E. Perla y M. Oldani, *A Guide to Kernel Exploitation. Attacking the Core*, Syngress, 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

1. M. Sikorski y A. Honing, *Practical Malware Analysis*, No Starch Press, 2012
2. D. Farmer y R. Sandhu, *Forensic Discovery*, Addison-Wesley, 2005.
3. E. Eilam, *Reversing: Secrets of Reverse Engineering*, Wiley, 2005.
4. B. Nelson, A. Phillips, I. Efinger, y C. Stewart, *Guide to Computer Forensics and Investigations*, Course Technology, 2007.
5. CEH, *Ethical Hacking and Countermeasures Attack Phases*, Course Technology, CENGAGE Learning, 2010.
6. J. Andress, *The Basics of Information Security*, Syngress, 2011.
7. M. Schumacher et al., *Security Patterns. Integrating Security and Systems Engineering*, John Wiley & Sons, 2006.
8. Cengage Learning, *Ethical Hacking and Countermeasures. Attack Phases*, EC-Council Press, 2010.
9. Chuck Eastton, *Computer Security Fundamentals*, 2nd Ed, Pearson, 2012.
10. E. Perla y M. Oldani, *A Guide to Kernel Exploitation. Attacking the Core*, Syngress, 2011.

ENLACES RECOMENDADOS

Material docente, tanto de teoría como de prácticas, en: <https://prado.ugr.es>

Web del Departamento: <https://lsi2.ugr.es/lsi/node/977>

Enlaces de recurso docentes/didácticos: se indicarán tanto en la documentación de teoría como en las Guías de prácticas en los puntos correspondientes, disponibles en Prado.

METODOLOGÍA DOCENTE

Para alcanzar las competencias establecidas se realizan diferentes actividades en las que se emplea la metodología que mejor se adapta según el caso y la materia:

- **Lección magistral** (Clases teóricas-expositivas)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos propios de la materia haciendo uso de metodología expositiva con lecciones magistrales participativas y medios audiovisuales. Evaluación y examen de las capacidades adquiridas. La asistencia no es obligatoria salvo para las actividades que así lo requieran: pruebas objetivas y presentación de trabajos grupales.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formándole una mentalidad crítica

Contenido en ECTS: 30 horas presenciales (1.2 ECTS)

Competencias: CB1, CB3, E8, T2.

Metodologías empleadas: Lección magistral y resolución de problemas.

- **Actividades prácticas** (Clases prácticas de laboratorio)

Descripción: Actividades propuestas en los guiones de prácticas a través de las cuales se pretende mostrar al

alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos tanto en clase de teoría como en la propia descripción de los guiones de prácticas. La asistencia no es obligatoria salvo las actividades que si lo requieren: defensa de prácticas.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

Contenido en ECTS: 15 horas presenciales (0.6 ECTS)

Competencias: CB1, CB3, E8, T2.

Metodologías empleadas: Resolución de problemas y aula de informática.

- **Seminarios** (grupos reducidos)

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio, que culmina con la presentación y debate sobre trabajos realizados.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

Contenido en ECTS: 10 horas presenciales (0.4 ECTS)

Competencias: CB1, CB3, E8, T2.

Metodologías empleadas: Desarrollo de proyectos, taller de programación, demos y exposición de trabajos tutelados.

- **Actividades no presenciales individuales** (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

Contenido en ECTS: 45 horas no presenciales (1.8 ECTS)

- **Actividades no presenciales grupales** (Estudio y trabajo en grupo)

Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) bien propuestas por el profesor o elegidas por el estudiante, a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenido en ECTS: 45 horas no presenciales (1.8 ECTS)

Competencias: CB1, CB3, E8, T2.

Metodologías empleadas: Desarrollo de proyectos y tutorías académicas.

- **Tutorías académicas** (tanto individuales como por grupos de trabajo)

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante

Contenido en ECTS: 5 horas presenciales, grupales e individuales (0.2 ECTS)

Competencias: CB1, CB3, E8, T2.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- **Convocatoria ordinaria**

En la convocatoria ordinaria se utilizará la evaluación continua. Para la misma se utilizarán las técnicas, todas ellas obligatorias, de evaluación y ponderaciones respecto a la calificación final que se indican a continuación:

1. *Teoría* - tiene un ponderación total será del 20%, y consta de 2 pruebas objetivas individuales, cada una de las cuales supondrá el 10% de la calificación de este bloque. Se realizará una prueba cada dos temas y constará de varias preguntas cortas y/o ejercicios sobre los contenidos de temas en estudio. Es necesario obtener al menos un 40% de la calificación del bloque para que sea considerada en la suma final.
2. *Prácticas* - se realizarán en el laboratorio utilizando los Guiones de Prácticas (un guion por semana y sesión) elaborados a tal fin y que incluyen los contenidos a abordar y las actividades a realizar por el alumno. Para mejor programación del trabajo del estudiante, las soluciones de las actividades propuestas en cada sesión deben ser entregadas con formato de informe/memoria individual de prácticas (conteniendo las evidencias de haber entendido y realizado los supuestos prácticos) en el plazo establecido al inicio de la misma (si bien el plazo puede modificarse). Estas actividades serán evaluadas globalmente al final del cuatrimestre mediante dado que el estudiante puede conocer por sí mismo si están correctamente resueltas. Los elementos que se valora para la calificación final de prácticas son:
 - a. La *defensa de prácticas* – se realiza bien mediante entrevista personal con estudiantes, bien con cuestionario escrito, que se realiza la última semana lectiva, donde se preguntará sobre el trabajo realizado en una actividad de una sesión de cada una de las tres prácticas que previamente ha debido resolver. Se realiza en el laboratorio con ordenador por lo que es posible probar o completar la respuesta a las actividades previamente resueltas en los informes de cada sesión. Se valorará la calidad, claridad y completitud de las soluciones dadas. Esta defensa se pondera con un 30% de la calificación global, y es necesario obtener al menos un 50% de la calificación para sumar las otras partes.
 - b. Los *informes/memorias de prácticas* se entregaran tras cada sesión de prácticas en la fecha establecida al publicar la sesión. Se evalúan globalmente y se valoran con un 10% la calificación. En los mismos se valorará la calidad, claridad y completitud de las soluciones dadas así como los detalles de cómo se ha resuelto. Para superar las prácticas es necesario entregar la memorias de al menos un 80% de las sesiones. Se considera superada si al menos se obtiene un 50% de la calificación del bloque.
3. *Trabajos grupales* - Consta de los siguientes elementos:
 - a. Un *trabajo escrito en grupo* (20% de la calificación global) de carácter técnico y contenidos teórico-prácticos sobre un tema relacionado con la Ciberseguridad y cuyo formato estará disponible en la plataforma docente al inicio de curso. Se evaluará mediante una rúbrica, también publicada en la plataforma docente junto con el formato de trabajo). La calificación del trabajo grupal se reparte en la forma: 50% proviene de la calificación del profesor (heteroevaluación) y el otro 50% es la media de la calificación dada por varios compañeros (co-evaluación) – el número de compañeros evaluadores y de los grupos dependerá de los alumnos

matriculados en el curso. El trabajo deberá entregarse dos semanas antes de la finalización de las clases presenciales. Este trabajo podría ser individual si las circunstancias así lo exigen, si bien la evaluación se realizará sobre el trabajo, no sobre el número de participantes del grupo.

- b. *Presentación oral del trabajo grupal* - En la última semana, todos los estudiantes que ha realizado trabajo grupal deberán exponer en clase el trabajo realizado. La valoración de la presentación grupal se realizará mediante rúbrica por parte del profesor (la rúbrica estará disponible en la plataforma docente con la antelación suficiente). La ponderación de la misma será del 20% del global.

Además, se establecen las siguientes consideraciones generales:

- 1) La asistencia tanto a clases teóricas (salvo la presentación de trabajos grupales) como de prácticas no será obligatoria, si bien se considera que el alumno se beneficiará de la misma para alcanzar las competencias propuestas. No obstante, se considera que se sigue el método de evaluación continua si realizan al menos un 80% de las actividades totales propuestas en la Asignatura.
- 2) Para superar la asignatura es necesario una calificación numérica igual o superior a 5 (sobre 10). Además, se establece el requisito adicional de que tanto las calificaciones de teoría como las de prácticas deben de ser mayores o iguales a 4 (sobre 10).
- 3) La calificación global corresponderá a la suma de los diferentes elementos/actividades citados en los puntos anteriores y que integran el sistema de evaluación. Por tanto, el resultado de la evaluación será una calificación numérica obtenida mediante la suma de las calificaciones correspondientes a una parte: teoría, práctica, trabajo y presentación grupal, cada una con la ponderación indicada.

- **Convocatoria extraordinaria y Convocatoria Especial**

Tanto en la Convocatoria Extraordinaria como en la Convocatoria Especial (establecida en Artículo 21 del Reglamento de exámenes), la forma y condiciones de la evaluación serán las mismas que se establecen para la Convocatoria Única Final, que se describe en el Apartado que sigue.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa sobre planificación docente y organización de exámenes vigente en la Universidad de Granada (accesible a través de la dirección web: https://lsi2.ugr.es/normativa_exámenes)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Tanto para la Evaluación Final Única como para las evaluaciones de la convocatoria extraordinaria y la convocatoria especial, la forma de evaluación será idéntica y constará de los siguientes elementos:

- a. *Teoría* – examen final escrito que constará de preguntas cortas y/o ejercicios sobre los temas teóricos de la Asignatura. Su ponderación a la calificación final será del 50%.
- b. *Prácticas* - Se hará una defensa de prácticas que consistirá en tres preguntas, una por cada práctica, varias preguntas sobre las actividades prácticas propuestas en la Guía de prácticas de la Asignatura (similares a las realizadas en la defensa de prácticas de la evaluación continua) y que se realizará en el laboratorio o con su ordenador personal. Para su realización, el estudiante deberá entregar previamente una memoria de prácticas, al igual que en la convocatoria ordinaria. La defensa de las prácticas

supondrá un 40% de la calificación y la memoria, un 10%.

Se mantienen las mismas consideraciones generales que en la convocatoria ordinaria:

- Para superar la Asignatura es necesario una calificación numérica igual o superior a 5 (sobre 10). Además, se establece el requisito adicional de que tanto las calificaciones de teoría como las de prácticas deben de ser mayores o iguales a 4 (sobre 10).
- La calificación global corresponderá a la suma de las calificaciones obtenidas en teoría y prácticas. Por tanto, el resultado de la evaluación será una calificación numérica obtenida mediante la suma de las calificaciones correspondientes a teoría y práctica.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Se mantiene el horario habitual.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Mensajería interna y foros en la plataforma docente institucional PRADO. Correo electrónico institucional. Tutorías virtuales mediante herramientas de videoconferencia del tipo *Google Meet*, concertando la tutoría con anterioridad.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas y prácticas se podrán impartir de dos modos:

- *Síncrono*: De forma presencial en el aula y/o de forma virtual en el horario habitual usando herramientas para videoconferencia para la docencia virtual
- *Asíncrono*: Mediante materiales docentes que se proporcionarán a través la plataforma PRADO.

El material necesario para la preparación de cada clase de teoría podrá incluir: video-clases, otro tipo de materiales y ejercicios adicionales; y estarán disponibles en la plataforma PRADO.

Los guiones de las prácticas y el material necesario para su seguimiento estarán disponibles en la plataforma PRADO. Para su realización es posible usar el equipamiento personal del estudiante, o mediante los servicios informáticos disponibles en el Centro.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Teoría: Se mantiene la evaluación continua y la realización de una o varias pruebas que se realizarán de forma presencial, y con los mismos criterios y porcentajes que se estableció con anterioridad. La realización del trabajo se realizará de forma asíncrona con tutorías para solventar dudas. La presentación de los trabajos será presencial.

Prácticas: Se mantiene la evaluación continua, con los mismos criterios y porcentajes establecidos con anterioridad. La realización de las prácticas será presencial pero la asistencia no será obligatoria (dependerá de la situación de cada estudiante), pero la realización de una prueba de Defensa de las prácticas será presencial y obligatoria.

Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Se mantienen los mismos criterios y porcentajes especificados en el escenario anterior en lo que respecta a una única prueba de teoría, y la realización de la memoria de prácticas y su defensa. No hay trabajo grupal. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Se mantienen los mismos criterios y porcentajes especificados en el escenario anterior en lo que respecta a una única prueba de teoría, y la realización de la memoria de prácticas y su defensa. No hay trabajo grupal. 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Se mantiene el horario habitual	Mensajería interna y foros en la plataforma docente institucional PRADO. Correo electrónico institucional. Tutorías virtuales mediante herramientas de videoconferencia del tipo <i>Google Meet</i> , concertando la tutoría con anterioridad.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>Las clases teóricas y prácticas se podrán impartir en modos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Síncrono</i>: De forma virtual en el horario habitual usando herramientas para videoconferencia para la docencia virtual <i>Asíncrono</i>: Mediante materiales docentes que se proporcionarán a través la plataforma PRADO. <p>El material necesario para la preparación de cada clase de teoría podrá incluir: video-clases, otro tipo de materiales y ejercicios adicionales; y estarán disponibles en la plataforma PRADO. Los guiones de las prácticas y el material necesario para su seguimiento estarán disponibles en la plataforma PRADO. Para su realización es posible usar el equipamiento personal del estudiante, o mediante los servicios disponibles en el Centro.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Se mantiene los mismos criterios y porcentajes de evaluación que el escenario anterior. Las pruebas se realizarán de forma telemática.	
Convocatoria Extraordinaria	
Se mantiene los mismos criterios y porcentajes de evaluación que el escenario anterior. Las pruebas se realizaran de forma telemática.	



Evaluación Única Final

Se mantiene los mismos criterios y porcentajes de evaluación que el escenario anterior. La prueba se realizará de forma telemática.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es